LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LETICIA CARO PEREZ Cédula 23596055 (Otro Madrina) de MARIA ELIANA LARA VILLAMIL NUIP 1053513553, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 9 08 Centro Zonal ICBF Tunja 2 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 19/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16069585

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/07/2024

Desfijar el: 23/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIO CESAR GÓMEZ JIMENEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Tunja 2 (Especializado En Protección)
Boyacá